



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

---

6L/PNLP-0106. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que de manera inmediata reanude las obras de ampliación del Museo de La Rioja, para que a la mayor brevedad posible los ciudadanos disfruten de esta infraestructura que en la actualidad se encuentra cerrada. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 3780

---

6L/PNLP-0127. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que las ayudas para la adquisición de vivienda se concedan de tal forma, que el beneficiario pueda decidir la casa que desea adquirir de promoción pública o privada, pero que reúna las características más favorables para la necesidad de su unidad familiar. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). 3780

---

6L/PNLP-0129. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda, a través del Servicio Riojano de Salud, a la creación de una Unidad de Daño Cerebral, en la que se incluya, igualmente, el daño medular. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 3780

---

6L/PNLP-0130. Proposición no de Ley en Pleno sobre instar por parte de este Parlamento al Gobierno de La Rioja, para que proceda a la reapertura en el menor plazo de tiempo del Parque de Maquinaria de Obras Públicas en Santo Domingo de la Calzada, dotándolo del personal y de los medios necesarios para su correcto funcionamiento y buen servicio a los ciudadanos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 3781

---

6L/PNLP-0131. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el

Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación, para que acometa la ejecución de las instalaciones necesarias para el funcionamiento adecuado del Aeropuerto de Agoncillo en La Rioja. Es decir, el sistema de aproximación (ILS) y el servicio de repostar combustible. Elementos fundamentales, sin los cuales no pueden operar los vuelos internacionales con la consiguiente reducción de los flujos de viajeros extranjeros en nuestra Comunidad Autónoma. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3781

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

---

6L/POP-0119. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué cargo ocupa el representante del Ayuntamiento de Logroño en el Consejo Superior de Patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3782

6L/POP-0120. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el representante del Ayuntamiento de Logroño en el Consejo Superior de Patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja cumple con los requisitos que establece la Ley de Patrimonio de La Rioja, para la designación como vocal en dicho Consejo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. (Retirada).

3782

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

---

6L/POPG-0045. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si va a aplicar el Presidente del Gobierno de La Rioja la Ley de Educación LOE en todos los términos aprobados por el Parlamento de la nación, o va a seguir las consignas emitidas por el Partido Popular. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3783

6L/POPG-0046. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno de La Rioja la situación de deterioro en que se encuentra la Escuela Universitaria de Enfermería de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3783

6L/POPG-0047. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si respalda el Gobierno de La Rioja las manifestaciones realizadas la

semana pasada por la Secretaria Nacional de Política Social del Partido Popular, que anunció que todas las CC.AA. gobernadas por su Partido se iban a desmarcar de la aplicación de la LOE mediante la impartición de una formación común. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3784

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0106 -0607028-

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**5.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que de manera inmediata reanude las obras de ampliación del Museo de La Rioja, para que a la mayor brevedad posible los ciudadanos disfruten de esta infraestructura que en la actualidad se encuentra cerrada.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por unanimidad, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación a que de manera inmediata reanude las obras de ampliación del Museo de La Rioja, para que a la mayor brevedad posible los ciudadanos disfruten de esta infraestructura que en la actualidad se encuentra cerrada."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0127 -0607198-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que las ayudas para la adquisición de vivienda se concedan de tal forma, que el beneficiario pueda decidir la casa que desea adquirir de promoción pública o privada, pero que reúna las características más favorables para la necesidad de su unidad familiar.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 2 votos a favor, 17 en contra y 14 abstenciones, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0129 -0607288-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda, a través del Servicio Riojano de Salud, a la creación de una Unidad de Daño Cerebral, en la que se incluya, igualmente, el daño medular.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 16 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0130 -0607387-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.4. Proposición no de Ley en Pleno sobre instar por parte de este Parlamento al Gobierno de La Rioja, para que proceda a la reapertura en el menor plazo de tiempo del Parque de Maquinaria de Obras Públicas en Santo Domingo de la Calzada, dotándolo del personal y de los medios necesarios para su correcto funcionamiento y buen servicio a los ciudadanos.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PNLP-0131 -0607496-

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**5.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación, para que acometa la ejecución de las instalaciones necesarias para el funcionamiento adecuado del Aeropuerto de Agoncillo en La Rioja. Es decir, el sistema de aproximación (ILS) y el servicio**

**de repostar combustible. Elementos fundamentales, sin los cuales no pueden operar los vuelos internacionales con la consiguiente reducción de los flujos de viajeros extranjeros en nuestra Comunidad Autónoma.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por 29 votos a favor y 2 abstenciones, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación para que acometa la ejecución de las instalaciones necesarias para el funcionamiento adecuado del Aeropuerto de Agoncillo en La Rioja. Es decir, el sistema de aproximación (ILS) y el servicio de repostaje de combustible. Elementos fundamentales, sin los cuales no pueden operar los vuelos internacionales con la consiguiente reducción de los flujos de viajeros extranjeros en nuestra Comunidad Autónoma."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0119 -0607279-

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué cargo ocupa el representante del Ayuntamiento de Logroño en el Consejo Superior de Patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0120 -0607280-

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el representante del Ayuntamiento de Logroño en el Conse-**

**jo Superior de Patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja cumple con los requisitos que establece la Ley de Patrimonio de La Rioja, para la designación como vocal en dicho Consejo.**

**ACUERDO:**

Retirada expresamente por su autor la iniciativa de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0045 -0607624-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si va a aplicar el Presidente del Gobierno de La Rioja la Ley de Educación LOE en todos los términos aprobados por el Parlamento de la nación, o va a seguir las consignas emitidas por el Partido Popular.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0046 -0607625-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno de La Rioja la situación de deterioro en que se encuentra la Escuela Universitaria de Enfermería de La Rioja.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0047 -0607626-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si respalda el Gobierno de La Rioja las**

**manifestaciones realizadas la semana pasada por la Secretaria Nacional de Política Social del Partido Popular, que anunció que todas las CC.AA. gobernadas por su Partido se iban a desmarcar de la aplicación de la LOE mediante la impartición de una formación común.**

**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de diciembre de 2005. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.







PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.